



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 17

Fecha: Martes 6 de diciembre de 2016.
Lugar: Sala Dirección ProChile, 10° piso, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Horario: 16:00 hrs. - 18:00 hrs.

Asistencia:

	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE ASISTENTE
1	ONG Políticas Farmacéuticas	Sr. Juan Pablo Morales
2	Confederación de la Producción y el Comercio - CPC	Sr. Fernando Alvear
3	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. - EXPORLAC	Sr. Esteban Jeldres
4	Unión Nacional de Artistas - UNA	Sr. Rebeca Pérez
5	Corporación Chilena de la Madera - CORMA	Sra. Pía Silva
6	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural - CODESSER	Sr. Luis Lizana
7	Sociedad de Fomento Fabril - SOFOFA	Sra. Paula Correa
8	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile - ASEXMA CHILE A.G.	Sr. Marcos Illesca
9	Sociedad Nacional de Agricultura - SNA	Sr. Diego Vicente
10	Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile	Sra. Fernanda Muñoz
11	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G. - ASILFA	Sr. Elmer Torres
12	Cámara Aduanera de Chile	Sr. Jorge Mac Ginty
13	Sociedad Chilena del Derecho de Autor - SCD	Sra. Francisca Jorquera
14	Federación Gremial Nacional de Productores de Frutas - FEDEFruta A.G.	Sr. Juan Carlos Sepúlveda
15	Cámara de Comercio de Santiago	Sr. Rodrigo Mujica
16	Fundación Instituto Ecología Política - IEP	Sra. Pamela Velásquez
17	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile - ASOEX	Sr. Edmundo Araya
18	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA	Sr. Rodrigo Zamora

Las organizaciones que no asistieron a la sesión, son las siguientes:

CON JUSTIFICACIÓN	
1	Cámara de la Industria Cosmética
2	Licensing Executives Society Chile - LES Chile
3	Centro Asia Pacífico, de la Universidad Diego Portales



SIN JUSTIFICACIÓN	
1	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile - MUCECH
2	Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile
3	Sociedad Chilena de Software y Servicios - GECHS
4	Asociación Chilena de la Propiedad Intelectual - ACHIPI
5	ONG de Desarrollo, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Entorno Digital
6	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile
7	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui
8	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile - ASPROCER

Observación: La Asociación Gremial de Industriales del Plástico de Chile (ASIPLA) ha presentado por segunda vez, una justificación de inasistencia a la sesión, instancia en la cual a petición del Consejo se solicitó que las organizaciones que manifestaran interés por integrarse al mismo, realizaran una presentación en forma presencial con la finalidad de tener un mayor conocimiento de la organización postulante. Por este motivo, se contactará a su representante para confirmar si la postulación de ASIPLA permanece vigente. En este último caso, el Secretario Ejecutivo del Consejo coordinar una nueva fecha.

Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Sr. Fernando Alvear.

Secretario Ejecutivo (S): Sr. Antonio Aldunate.

Representante DIRECON: Sr. Luis Fuentealba.

Secretaria de Actas: Sra. Evelyn Gatica, DIRECON.

Expositores:

- **Ministerio de Hacienda - Equipo SICEX: Sr. Jaime Morales / Sr. Sebastián Aguayo**
- **SERNAPESCA - Profesional Siscomex: Sra. María Eugenia Rojas**
- **MINSEGPRES - Asesor Unidad de Modernización y Gobierno Digital: Sr. Héctor Oyarce**
- **Servicio Nacional de Aduanas: Sra. Isabel Beiza / Sr. Jorge Mellado / Sra. Patricia Rojas**

I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 16:09 horas el Presidente del Consejo, Sr. Fernando Alvear da inicio a la XVII sesión de este Consejo.

Agradeciendo a los consejeros su asistencia al igual que a los invitados representantes de diversas organizaciones públicas quienes abordarán materias de interés para este Consejo.



Parte I

Ministerio de Hacienda: el Sr. Jaime Morales, expuso en detalle el funcionamiento de la plataforma SICEX, la cual describió como *“ventanilla única y electrónica que integra los procesos involucrados en las operaciones de exportación e importación del país”* cuyo uso es voluntario y gratuito. Explicó las características, beneficios al utilizarla, disminución en los tiempos de operación, la integración con otros servicios públicos y con el apoyo de esquemas las etapas involucradas en el proceso. Además se refirió al número de transacciones y operaciones realizadas a través de esta plataforma.

Durante el transcurso y al concluir la exposición, los Consejeros manifestaron sus inquietudes las cuales fueron esclarecidas por el expositor así como también tomó nota de las sugerencias planteadas.

El Sr. Morales finalizó la exposición invitando a los Consejeros a participar de las capacitaciones que realiza el equipo SICEX, cuyo calendario está publicado en el sitio web del Ministerio de Hacienda, además de dejar sus datos de contacto para formular sus consultas directamente.

Parte II

Sernapesca: la Sra. María Eugenia Rojas expuso sobre el Sistema de Comercio Exterior Electrónico Siscomex y su relación con otras plataformas gubernamentales, quien destacó las funcionalidades de dicho sistema, particularidades, etapas de implementación, validaciones que contempla según especie, futura integración con otros proyectos institucionales: SIFA / Trazabilidad, armonización de data a estándares internacionales entre otros aspectos relevantes para el usuario.

Los Consejeros presentaron sus dudas durante el desarrollo de la exposición, las que fueron respondidas por la expositora quien también comunicó la existencia de un calendario de tres capacitaciones mensuales en Sernapesca. Al finalizar su presentación ofreció la palabra para plantear sus interrogantes, las cuales fueron respondidas.

Parte III

Ministerio Secretaría General de la Presidencia: el Sr. Héctor Oyarce expuso sobre la labor de la Unidad de Modernización del Estado y Gobierno Digital de MINSEGPRES y cómo efectúan las tareas de coordinar, orientar y apoyar a los distintos ministerios e instituciones para mejorar la gestión del Estado de cara al ciudadano, a través del uso estratégico de las herramientas TIC's.

Subrayó que la política de datos abiertos, ha sido desarrollada a través del uso intensivo y estratégico de las tecnologías de información y comunicación en el Estado con el fin de igualar el acceso a la información, garantizar derechos ciudadanos y reducir brechas de desigualdad. Ello implica que los datos digitales sean puestos a disposición con las características técnicas (sin restricciones legales o tecnológicas) y jurídicas (protegiendo los datos de carácter personal y sensible) necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar.



También se refirió a las normativas técnicas para disponibilizar la información en el sector público, principales ventajas de reutilizar datos abiertos así como sus beneficios. Además de próximos proyectos, por ejemplo presupuesto abierto, mercado regional único digital en el marco de la Alianza del Pacífico.

Durante el desarrollo de la presentación, el expositor respondió las consultas planteadas por los Consejeros.

Parte IV

Servicio Nacional de Aduanas: la Sra. Isabel Beiza expuso sobre el proceso de tratamiento de la información contenida en las estadísticas mensuales de comercio exterior (DIN y DUS) y los fundamentos jurídicos que definieron la Información Estadística Vía Web, precisando que en el sitio web de su Servicio se publican: Anuarios, Compendios, Reportes Estadísticos; Cuadros y Series Estadísticas; Visualizaciones y Cuadros Interactivos y Datos Abiertos, esta última plataforma contiene información estadística de comercio exterior de los ítems habituales de excepto los datos personales como el Nombre y Rut de las personas naturales y jurídicas.

Este último punto fue desarrollado en profundidad por el Sr. Jorge Mellado quien precisó que Datos Abiertos establece un estándar que facilita la publicación y lectura de los datos publicados. El archivo se publica comprimido por el gran volumen de datos y para su correcto uso debe ser descargado en el equipo del usuario y descomprimido para acceder a la información requerida. Asimismo se refirió a los campos contenidos en la información en Datos Abiertos, además indicó que publicarán un manual de uso para acceder paso a paso a la información estadística así como también las mejoras que están en etapa de desarrollo e invitó a los Consejeros a talleres de capacitación para el uso de los archivos publicados en dicho Portal, a comienzos de enero y a mitad de año.

Los expositores respondieron las inquietudes presentadas por los Consejeros.

II. COMPROMISOS ADOPTADOS:

- Enviar por parte de DIRECON a los Consejeros, la presentación del Equipo SICEX.
- Enviar por parte de DIRECON a los Consejeros, la presentación del Servicio Nacional de Aduanas y los documentos referenciados en ella.

III. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo da por terminada la sesión a las 18:12 horas.

Sr. ANTONIO ALDUNATE B.
SECRETARIO EJECUTIVO (S)

Sr. FERNANDO ALVEAR A.
PRESIDENTE